



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

ACTA N° 14
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL
10/09/09

-----En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE TREINTA (9:30)** del día **DIEZ (10)** de setiembre de dos mil nueve, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Vicedecana Prof. Ing. Agr. Concepción ARJONA. Asisten en esta oportunidad los señores Consejeros: Prof. Ing. Agr. Fabio Marcos TACCHINI, Prof. Ing. Agr. Sergio Antonio CARRIERI, Prof. Ing. Agr. Marta Susana del TORO, Prof. Ing. Agr. Clara Elena LINARDELLI, Prof. Ing. Agr. Ester Rosa ANTONIOLLI, Ing. Agr. Elena Verónica ARANITI, Ing. Agr. Salvador J. MICALI, Ing. Agr. Gustavo SATLARI y la Sra. Patricia GODOY. -----

----- Ausente sin aviso: Sr. Marcos Ariel GONZÁLEZ. -----

----- Asiste también la Sra. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Srta. Vicedecana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. --

----- A continuación se solicita sea incorporado para su tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- **Expte. F-4-441/09: FCA. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BROMATOLOGÍA – (entre la Fac. Cs. Aplicadas a la Industria y Fac. Cs. Agrarias), s/Evaluación y Aprobación del mismo.**

----- Los señores Consejeros consideran que es necesario un análisis más profundo del tema presentado por lo que se propuso tratar el tema en una sesión especial. En tal sentido se solicitó a la Directora de la Carrera de Bromatología, Dra. María S. MARÍN, que realice una presentación informando en forma detallada el tema de la Homologación del Plan de Estudios de la Carrera de Bromatología entre la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria y nuestra Facultad. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, no aprobar el tratamiento sobre tablas del tema mencionado. Por otra parte, se resolvió convocar a una sesión extraordinaria para estudiar detalladamente los contenidos de dicho Plan y evaluar si corresponde su aprobación. -----

----- Siendo las 10.30 se incorpora a la sesión el Consejero César A. CAPPÀ. -----

1º.- Aprobación del ACTA N° 12 correspondiente a la sesión del día 27/08/09 y ACTA N° 13 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 03/09/09.

----- Se somete a aprobación el Acta N° 12 correspondiente a la sesión ordinaria del día VEINTISIETE (27) de agosto de 2009 y el Acta N° 13 correspondiente a la sesión extraordinaria del día TRES (03) de setiembre de 2009. -----



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Acta N° 12 correspondiente a la sesión del VEINTISIETE (27) de agosto de 2009 y el Acta N° 13 correspondiente a la sesión extraordinaria del TRES (03) de setiembre de 2009. -----

2º.- Informe del señor Decano e inquietudes de los señores Consejeros.

2.1. La Consejera Patricia GODOY recordó a los señores Consejeros que en sesión del día 13/08/09 se propuso invitar para la próxima sesión a la Mgter. Ing. Agr. Liliana NIVEYRO a efectos de informar sobre las tareas realizadas por esa Secretaría y para escuchar las sugerencias que algunos Consejeros manifestaron en aquel momento. A tal efecto la Secretaría del Consejo se encargará concretar lo planteado en esa oportunidad. -----

3º.- Resoluciones dictadas por Decanato *ad referendum* del Consejo Directivo Nros. 271/09-D. (s/Otorgar Becas con Prestación de Servicios de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150.00) a los alumnos auxiliares de tutoría), 311/09-D. (s/Aprobar la nómina del Personal Docente que tendrá a su cargo el dictado del Curso de Nivelación 2010 y el dictado del Curso de Confrontación Vocacional), 314/09-D. (s/Prorrogar hasta el DOS (02) de octubre la fecha de inscripción de los aspirantes por ingresar al Ciclo Académico 2010), 319/09-D. (s/Aprobar el tema de tesis propuesto por la Ing. Agr. María Magdalena HELLMERS, designar al director y al jurado propuesto), 323/09-D. (s/Designar a la Ing. Agr. Paola M. SAVIETTO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, ded. Semiexclusiva, en la Cát. de Zootecnia y Granja), 324/09-D. (s/Designar a la Ing. Agr. Liliana I. ALLEGRETTI en un cargo de Profesor Adjunto Interino, ded. Semiexclusiva en la Cát. de Zootecnia y Granja).

----- Se procede a dar lectura a las resoluciones Nros. 271/09-D, 311/09-D, 314/09-D, 319/09-D, 323/09-D y 324/09-D. -----

----- En referencia a las Resoluciones *ad referendum* 323 y 324, el Consejero Fabio TACCHINI aclaró que dichas designaciones son interinas y fueron financiadas por el Programa Mejoramiento de la Universidad Nacional de Cuyo - FUNDAR – Ciencias Agrarias. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado. -----

4º.- Nota s/n: Srta. Vicedecana, Prof. Ing. Agr. Concepción ARJONA, s/Constitución de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.

----- Se procede a dar lectura de la nota presentada por la Srta. Vicedecana, Prof. Ing. Agr. Concepción ARJONA donde expresa lo siguiente:

“Teniendo en cuenta el Reglamento Interno del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, cuya fecha de emisión corresponde al 05 de agosto de 2009, me dirijo a ustedes con el objeto de presentar para su consideración, la constitución de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

A tal efecto se consultó a cada uno de los Coordinadores de las Comisiones, los cuales presentaron la siguiente conformación:

COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS

- Coordinador: Prof. Ing. Agr. Ester ANTONIOLLI
- Coordinador Alterno: Prof. Lic. Rosa Elvira Inés MEDINA de DÍAS

Miembros Titulares:

1. Lic. Nora MARTINENGO
2. Ing. Agr. Patricia Liliam WINTER
3. Ing. Agr. Lidia Norma PODESTÁ
4. Ing. Agr. Emilio Hugo REARTE
5. Ing. Agr. Fabián Mariano AGUILAR
6. Ing. Agr. Jorge Bautista NAZRALA
7. Prof. Brom. Elizabeth Susana SFREDDO
8. Srta. Érica SCHULZE
9. Sr. Roberto ZAMORA
10. Sr. Marcos GONZÁLEZ

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN

- Coordinador: Prof. Ing. Agr. Sergio CARRIERI
- Coordinador Alterno: Prof. Ing. Agr. Carlos SALCEDO

Miembros Titulares:

1. Ing. Agr. Juan Marcos JURICICH
2. Ing. Agr. Nuria Estela RIU
3. Ing. Agr. José Alfredo SOTO
4. Ing. Agr. Pablo Fernando LOYOLA
5. Ing. Agr. Gustavo SATLARI
6. Prof. Ing. Agr. Lucía VIGNONI
7. Ing. Agr. Leonor DEIS
8. Sr. Marcelo FERREYRA
9. Sr. Rolando CHERUBINI
10. Sr. Rubén GUZMÁN

COMISIÓN DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

- Coordinador: Prof. Ing. Agr. Fabio Marcos TACCHINI
- Coordinador Alterno: Sra. Patricia Rosa GODOY

Miembros Titulares:

1. Ing. Agr. Juan Alberto BUSTAMENTE
2. Ing. Agr. Laura ALTURRIA
3. Ing. Agr. David MARTÍN
4. Dra. Iris PERALTA
5. Ing. Agr. Enrique MANZANO
6. Sr. Alejandro ROLDÁN
7. Srta. María Lourdes MATEY

COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO

- Coordinadora: Ing. Agr. Elena Verónica ARANITI
- Coordinador Alterno: Prof. Ing. Agr. Roberto BORGIO

Miembros Titulares:

1. Dra. Alejandra CAMARGO
2. Dr. Pablo PIZZUOLO
3. Prof. Ing. Agr. Alberto Daniel CALDERÓN
4. Prof. Ing. Agr. Miriam HOLGADO



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

5. Sr. Jorge LÓPEZ
6. Sra. Patricia DONOSO
7. Sra. Ana VIRGINIO

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

- Coordinadora: Prof. Ing. Agr. Clara LINARDELLI
- Coordinador Alternativo: Prof. Ing. Agr. Víctor SILVESTRI

Miembros Titulares:

1. Prof. Ing. Agr. Lucía Alicia VIGNONI
2. Dra. Gabriela LUCERO
5. Ing. Agr. Liliana DUPERTUIS
6. Sra. Susana E. ECHEVARRÍA
7. Sra. María L. ZANETTI
8. Sra. Raquel MARINARO
9. Srta. María Sol LISBOA
10. Srta. Agustina RANDIS

COMISIÓN DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Coordinadora: Prof. Ing. Agr. Marta Susana del TORO
- Coordinador Alternativo: Ing. Agr. Salvador José MICALI

Miembros Titulares:

1. Dra. Claudia Victoria LÚQUEZ
2. Ing. Agr. Raúl GOMEZ
3. Lic. Brom. Liliana SENATRA
4. Ing. Agr. Silvana Ariadna PÉREZ
5. Ing. Agr. Vanina CIARDULLO
6. Sra. Susana SAVINA
7. Sra. Ana C. FALANGONE
8. Srta. Mirta A. GARCÍA
9. Srta. María Sol LISBOA
10. Srta. Agustina RANDIS

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar la constitución propuesta por la Srta. Vicedecana, Prof. Ing. Agr. Concepción ARJONA y en consecuencia designar a los miembros que conformarán las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo según se detalla a continuación:

COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS

- Coordinador: Prof. Ing. Agr. Ester ANTONIOLLI
- Coordinador Alternativo: Prof. Lic. Rosa Elvira Inés MEDINA de DÍAS

Miembros Titulares:

1. Lic. Nora MARTINENGO
2. Ing. Agr. Patricia Liliam WINTER
3. Ing. Agr. Lidia Norma PODESTÁ
4. Ing. Agr. Emilio Hugo REARTE
5. Ing. Agr. Fabián Mariano AGUILAR
6. Ing. Agr. Jorge Bautista NAZRALA
7. Prof. Brom. Elizabeth Susana SFREDDO
8. Srta. Érica SCHULZE
9. Sr. Roberto ZAMORA
10. Sr. Marcos GONZÁLEZ



*Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias*

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN

- Coordinador: Prof. Ing. Agr. Sergio CARRIERI
- Coordinador Alterno: Prof. Ing. Agr. Carlos SALCEDO

Miembros Titulares:

1. Ing. Agr. Juan Marcos JURICICH
2. Ing. Agr. Nuria Estela RIU
3. Ing. Agr. José Alfredo SOTO
4. Ing. Agr. Pablo Fernando LOYOLA
5. Ing. Agr. Gustavo SATLARI
6. Prof. Ing. Agr. Lucía VIGNONI
7. Ing. Agr. Leonor DEIS
8. Sr. Marcelo FERREYRA
9. Sr. Rolando CHERUBINI
10. Sr. Rubén GUZMÁN

COMISIÓN DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

- Coordinador: Prof. Ing. Agr. Fabio Marcos TACCHINI
- Coordinador Alterno: Sra. Patricia Rosa GODOY

Miembros Titulares:

1. Ing. Agr. Juan Alberto BUSTAMENTE
2. Ing. Agr. Laura ALTURRIA
3. Ing. Agr. David MARTÍN
4. Dra. Iris PERALTA
5. Ing. Agr. Enrique MANZANO
6. Sr. Alejandro ROLDÁN
7. Srta. María Lourdes MATEY

COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO

- Coordinadora: Ing. Agr. Elena Verónica ARANITI
- Coordinador Alterno: Prof. Ing. Agr. Roberto BORGIO

Miembros Titulares:

1. Dra. Alejandra CAMARGO
2. Dr. Pablo PIZZUOLO
3. Prof. Ing. Agr. Alberto Daniel CALDERÓN
4. Prof. Ing. Agr. Miriam HOLGADO
5. Sr. Jorge LÓPEZ
6. Sra. Patricia DONOSO
7. Sra. Ana VIRGINIO

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

- Coordinadora: Prof. Ing. Agr. Clara LINARDELLI
- Coordinador Alterno: Prof. Ing. Agr. Víctor SILVESTRI

Miembros Titulares:

1. Prof. Ing. Agr. Lucía Alicia VIGNONI
2. Dra. Gabriela LUCERO
3. Ing. Agr. Liliana DUPERTUIS
4. Sra. Susana E. ECHEVARRÍA
5. Sra. María L. ZANETTI
6. Sra. Raquel MARINARO
7. Srta. María Sol LISBOA
8. Srta. Agustina RANDIS

COMISIÓN DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

- Coordinadora: Prof. Ing. Agr. Marta Susana del TORO
- Coordinador Alterno: Ing. Agr. Salvador José MICALI

Miembros Titulares:

1. Dra. Claudia Victoria LÚQUEZ
2. Ing. Agr. Raúl GOMEZ
3. Lic. Brom. Liliana SENATRA
4. Ing. Agr. Silvina Ariadna PÉREZ
5. Ing. Agr. Vanina CIARDULLO
6. Sra. Susana SAVINA
7. Sra. Ana C. FALANGONE
8. Srta. Mirta A. GARCÍA
9. Srta. María Sol LISBOA
10. Srta. Agustina RANDIS

----- Siendo las 11.15 se incorporan a la sesión los Consejeros Srta. María Sol LISBOA y el Sr. Bruno DEL OLMO. -----

5º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS

----- Se hace constar en la presente que los expedientes que se detallan a continuación, referidos a la Evaluación de Desempeño Docente, serán tratados en forma conjunta. -----

- 5.1. **Expte. A-4-413/08:** AGUILAR, Fabián Mariano: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.2. **Expte. C-4-414/08:** CASTELLANOS, Sergio Juan: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.3. **Expte. C-4-415/08:** CIRRINCIONE, Miguel Ángel: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.4. **Expte. G-4-416/08:** GARCÍA LAMPASONA, Sandra: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.5. **Expte. G-4-417/08:** GRECO, Silvina Alicia: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.6. **Expte. G-4-418/08:** GUIÑAZÚ, Mónica Elizabeth: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.7. **Expte. H-4-419/08:** HOLGADO, Miriam Gladys: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.8. **Expte. L-4-420/08:** LANATI, Silvio: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.9. **Expte. L-4-421/08:** LARRIQUETA, Jorge Esteban: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.10. **Expte. L-4-422/08:** LILLO, María Inés: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.11. **Expte. L-4-423/08:** LINARDELLI, Clara Elena: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.12. **Expte. L-4-424/08:** LÓPEZ FRASCA, Adriana Beatriz: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.13. **Expte. L-4-425/08:** LEPEZ, Claudia: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.
- 5.14. **Expte. M-4-426/08:** MALDONADO, Gustavo: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

- 5.15. Expte. M-4-427/08: **MARÍN, María Susana: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**
- 5.16. Expte. M-4-428/08: **MARTINEZ, Liliana Estela: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**
- 5.17. Expte. M-4-430/08: **MENDOZA, María Elizabeth: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**
- 5.18. Expte. P-4-431/08: **PASSERA, Carlos Bernardo: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**
- 5.19. Expte. Q-4-43 2/08: **QUERCETTI, María José: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**
- 5.20. Expte. R-4-433/08: **RIGONI, Carlos Luis: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**
- 5.21. Expte. S-4-434/08: **SILVESTRI, Víctor Raúl Roque: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**
- 5.22. Expte. T-4-435/08: **TARQUINI, Adriana María: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE.**

----- La Consejera Clara LINARDELLI solicita autorización para retirarse hasta que se concluya con el tratamiento de las Evaluaciones de Desempeño Docente, por estar incluida en la lista de docentes evaluados. -----

----- Siendo las 10.50 se retira la Consejera LINARDELLI, previa autorización del Consejo Directivo. -----

-----Se procede a dar lectura del despacho de Comisión que dice: *"Esta Comisión sugiere aceptar los dictámenes de la Comisión Evaluadora, según lista adjunta:*

NÓMINA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE				
Nombre y Apellido	Departamento/Cátedra		Calificación de desempeño definitiva	Observaciones
Aguilar, Mariano	Ciencias Biológicas/Botánica	2 JTP SE	Satisfactorio	Muy satisfactorio sólo en docencia
Castellanos, Sergio	Ciencias Biológicas/Terapéutica Vegetal	JTP EX	Muy satisfactorio	Satisfactorio en recursos humanos e investigación
Cirriancione, Miguel	Ciencias Biológicas/Fisiología	JTP SE	Muy satisfactorio	Satisfactorio en formación de recursos humanos y servicios a la comunidad
García, Lamposona, Sandra C.	Laboratorio de Biología Molecular	JTP SI	Muy satisfactorio	Satisfactorio en transferencia y docencia
Greco, Silvina Alicia	Ciencias Biológicas/Fisiología	P. Adj. SI	Muy satisfactorio	En todos los ítems evaluados
Guiñazú, Mónica E.	Ciencias Biológicas/Fisiología	P. Adj. EX	Muy satisfactorio	En todos los ítems evaluados
Holgado, Miriam	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	P. Adj. EX	Muy satisfactorio	En todos los ítems evaluados
Lanati, Silvio	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	JTP SI	Satisfactorio	Muy satisfactorio en docencia
Larriqueta, Jorge Esteban	Ciencias Biológicas/Terapéutica Vegetal	P. Adj. EX	Satisfactorio	Muy satisfactorio en docencia y transferencia
Lépez, Claudia	Ciencias Biológicas/Zoología	Ayud. 1º SI	No corresponde su	Sus actividades



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

	Agrícola		evaluación en términos del resto de los docentes del Departamento	corresponden a funciones de Apoyo a la Docencia
Lillo, María Inés	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	Ayud 1º SI	Satisfactorio	Muy satisfactorio sólo en docencia
Linardelli, Clara	Ciencias Biológicas/Fitopatología	Prof. Tit EX	Muy satisfactorio	Muy satisfactorio en todos los ítems evaluados
López Frasca, Adriana	Ciencias Biológicas/Genética General y Aplicada	JTP EX	Muy satisfactorio	Satisfactorio en docencia y en Servicios a la comunidad
Maldonado, Gustavo	Ciencias Biológicas/Botánica Agrícola	Aux 1º SE	Satisfactorio	Tiene 2 satisfactorios y 2 insatisfactorios
Marín, María Susana	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	Prof. Adj. EX	Muy satisfactorio	En todos los ítems evaluados
Martínez, Liliana	Ciencias Biológicas/Fisiología Vegetal	Prof. Adj. EX	Muy satisfactorio	En todos los ítems evaluados
Mendoza, María Elizabeth	Ciencias Biológicas	2 Ayud. 1º SI	Satisfactorio	Insatisfactorio en Servicios a la comunidad y satisfactorio en los demás ítems
Passera, Carlos B.	Ciencias Biológicas/Fisiología Vegetal	Prof. Adj. SE	Muy satisfactorio	En todos los ítems evaluados
Quercetti, María J.	Ciencias Biológicas /Zoología Agrícola	Ayud. 1º SE	Muy satisfactorio	Satisfactorio en transferencia y extensión
Rigoni, Carlos Luis	Ciencias Biológicas/Genética General y Aplicada	Prof. Adj. EX	Muy satisfactorio	Satisfactorio en Formación de recursos humanos
Silvestri, Víctor Raúl	Ciencias Biológicas/Genética General y Aplicada	Prof. Titular EX	Muy satisfactorio	Satisfactorio en Formación de recursos humanos
Tarquini, Adriana	Ciencias Biológicas/Fitopatología	2 JTP SE	Muy satisfactorio	En todos los ítems evaluados

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de Comisión y en consecuencia aprobar la Evaluación del Desempeño Docente tal como se presenta a continuación:

Nombre y Apellido	Departamento/Cátedra	Cargo	Calificación
Aguilar, Mariano	Ciencias Biológicas/Botánica	2 JTP SE	Satisfactorio
Castellanos, Sergio	Ciencias Biológicas/Terapéutica Vegetal	JTP EX	Muy satisfactorio
Cirrione, Miguel	Ciencias Biológicas/Fisiología	JTP SE	Muy satisfactorio
García, Lampasona, Sandra C.	Laboratorio de Biología Molecular	JTP SI	Muy satisfactorio
Greco, Silvina Alicia	Ciencias Biológicas/Fisiología	P. Adj. SI	Muy satisfactorio
Guiñazú, Mónica E.	Ciencias Biológicas/Fisiología	P. Adj. EX	Muy satisfactorio
Holgado, Miriam	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	P. Adj. EX	Muy satisfactorio
Lanati, Silvio	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	JTP SI	Satisfactorio
Larriqueta, Jorge Esteban	Ciencias Biológicas/Terapéutica Vegetal	P. Adj. EX	Satisfactorio
Lépez, Claudia	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	Ayud. 1º SI	No corresponde su evaluación en términos del resto de los docentes del Departamento
Lillo, María Inés	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	Ayud 1º SI	Satisfactorio
Linardelli, Clara	Ciencias Biológicas/Fitopatología	Prof. Tit EX	Muy satisfactorio
López Frasca, Adriana	Ciencias Biológicas/Genética Gral y Aplicada	JTP EX	Muy satisfactorio
Maldonado, Gustavo	Ciencias Biológicas/Botánica Agrícola	Aux 1º SE	Satisfactorio
Marín, María Susana	Ciencias Biológicas/Zoología Agrícola	Prof. Adj. EX	Muy satisfactorio
Martínez, Liliana	Ciencias Biológicas/Fisiología Vegetal	Prof. Adj. EX	Muy satisfactorio
Mendoza, María Elizabeth	Ciencias Biológicas/Botánica Agrícola	2 Ayud. 1º SI	Satisfactorio
Passera, Carlos B.	Ciencias Biológicas/Fisiología Vegetal	Prof. Adj. SE	Muy satisfactorio
Quercetti, María J.	Ciencias Biológicas /Zoología Agrícola	Ayud. 1º SE	Muy satisfactorio
Rigoni, Carlos Luis	Ciencias Biológicas/Genética Gral. y Aplicada	Prof. Adj. EX	Muy satisfactorio



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Silvestri, Victor Raúl	Ciencias Biológicas/Genética Gral. y Aplicada	Prof. Titular EX	Muy satisfactorio
Tarquini, Adriana	Ciencias Biológicas/Fitopatología	2 JTP SE	Muy satisfactorio

----- Por otra parte, el Consejo Directivo hace constar en la presente lo informado en Acta 21 correspondiente a la sesión del 11 de diciembre de 2.008 que a continuación se transcribe:

“Teniendo en cuenta todas las evaluaciones realizadas hasta el momento, los señores Consejeros entienden que no existen pautas o criterios establecidos para realizar una evaluación objetiva y ecuánime. No obstante ello, el señor Decano informó que en el Consejo Superior están estudiando el tema, para establecer una reglamentación con pautas suficientemente objetivas y evitar las situaciones injustas que se presentan según el grado de rigor o exigencia que impongan las comisiones. Mientras tanto se decidió aprobar las evaluaciones presentadas dejando en claro que, las futuras evaluaciones, no se realizarán hasta tanto se cuente con dicha reglamentación”. -----

----- Siendo las 11.05 se reintegra a la sesión la Consejera Clara LINARDELLI. -----

5.23. Expte. F-4-781/08: FCA. DPTO. DE BIOMATEMÁTICA Y FISICOQUÍMICA. DESIGNACIONES DEL PERSONAL DOCENTE INTERINO, s/Designar a la Srta. Eva Marién MAURE RUSSÓ en un cargo de Auxiliar de 2da Interino, dedicación simple en la Cátedra de Cálculo Estadístico y Biometría.

----- Se procede a dar lectura del despacho de Comisión que dice: *“Al no encontrarse inconveniente, la Comisión de Docencia sugiere seguir el trámite, previo informe de la Dirección Económico Financiera.”* -----

----- Puesto a consideración y teniendo en cuenta que se ha cumplido con lo dispuesto en la Ordenanza 467/04 – C.D. y su modificatoria N° 503/09 – CD, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de Comisión y en consecuencia designar a la Srta. Eva Marién MAURE RUSSÓ, DNI: 31.643.715, en un cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en condición de Interino, para desempeñarse en la Cátedra de Cálculo Estadístico y Biometría, Dpto. de Biomatemática y Fisicoquímica, desde el 01/08/09 al 31/12/09. -----

b) COMISIÓN DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

5.24. Expte. F-4-257/09: FCA: LLAMADO A CONCURSO CERRADO INTERNO DE UN (01) CARGO CATEGORÍA 06 AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO, s/Rectificación del Formulario de pedido de autorización.

----- Luego de dar lectura al Formulario de pedido de autorización para el llamado a concurso cerrado interno del personal de Apoyo Académico, en el cargo categoría 06 del Agrupamiento Administrativo, se procede a dar lectura de las modificaciones propuestas por el Sr. Secretario Administrativo, Mgter. Ing. Agr. Sergio CASTELLANOS, en lo referido a los ítems 01- Dependencia de la vacante y 07, punto d) Funciones Específicas. En tal sentido el Ing. CASTELLANOS sugirió:

- **Dependencia de la vacante, Área o Sección:** Dirección General Económica Financiera y otros sectores dependientes de la Secretaría Administrativa y Financiera.



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

- En las **Funciones Específicas** se debería incorporar además, otras tareas relacionadas con la Dirección de Contrataciones y Registración de Bienes.

----- A continuación se procede a dar lectura del despacho de Comisión de Finanzas y Recursos Humanos que dice: *“Esta Comisión aconseja continúe el trámite correspondiente.”* ----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de Comisión y en consecuencia rectificar el Formulario de Pedido de Autorización en los ítems 01 – Dependencia de la vacante y 07, punto d – Funciones Específicas, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

01) Dependencia de la vacante:

- a) Unidad Académica: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
- b) Unidad Organizativa: Secretaría Administrativa Financiera
- c) Área o Sección donde pertenecen las funciones: Dirección General Económica Financiera y sectores dependientes de la Secretaría Administrativa y Financiera.

07) Detalles del Cargo:

- d) Funciones Específicas: Entender en la operatividad del programa informático de Gestión Presupuestaria (GEPRE) y otras tareas relacionadas con la Dirección de Contrataciones y Registración de Bienes.

5.25. Expte.F-4-895/08: FCA: ASIGNACIÓN CARÁCTER CRÍTICO DE LA FUNCIÓN Y MAYOR DEDICACIÓN PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO, s/Solicitud de Suplemento por mayor responsabilidad a favor de la Sra. Victoria ZARAGOZA.

----- Se procede a dar lectura de la nota presentada por el Contador Julio C. PACHECO, con fecha 04/08/09, donde informa que el Director de Gestión Financiera, nivel 02 del Agrupamiento Administrativo, Sr. Luis Alberto DÍAZ (Leg. Pers. N° 17.053), ha presentado su renuncia definitiva a partir del 1 de agosto de 2009. Por otra parte, solicita se encomiende la obligación de conducir el área mencionada a la Sra. Victoria C. ZARAGOZA (Leg. Pers. N° 11646), Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo y se remunere el ejercicio de esa mayor responsabilidad con un suplemento equivalente a la diferencia salarial existente entre la categoría efectiva y la subrogada transitoriamente y hasta que el cargo vacante sea cubierto por concurso. -----

----- Al respecto la Comisión de Finanzas y Recursos Humanos expresó: *“Tratado en Comisión de Finanzas, Presupuesto y Recursos Humanos, se aconseja acceder al pedido realizado por el Dir. Gral. Económico Financiero.”* -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de Comisión y en consecuencia designar a la Sra. Victoria C. ZARAGOZA, Leg. Pers. N° 11646, Cat. 03 – Agrupamiento Administrativo, Responsable de la Dirección de Gestión Financiera, nivel 02 y otorgar un Suplemento por Mayor Responsabilidad correspondiente a dicho cargo, a partir del 01 de agosto de 2009, en condición transitoria hasta que el cargo vacante sea cubierto por concurso. -----



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

5.26. DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROGRAMA INTEGRACIÓN (\$ 60.000), s/Solicitud de ayuda económica.

----- Se deja constancia que todos los temas referidos a la Distribución de Fondos del Programa Integración que se mencionan a continuación, han sido analizados en forma individual. No obstante ello y con el fin de evaluar el correspondiente otorgamiento de manera ecuaníme, se han organizado los pedidos en forma conjunta por estamento. -----

Docentes:

- **Expte. F-4-423/09: FCA: PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL – INTERCAMBIO FCA – UNCUYO y FACULTAD DE UDINE (ITALIA) – AYUDA ECONÓMICA POR FONDO DE INTEGRACIÓN. A: MUÑIZ, Juan Pablo y MAIOCCHI, María Belén, s/Pedido de ayuda económica.**
- **Actuación Suelta C-385/09: Prof. Ing. Agr. Alberto CALDERÓN, s/Solicitud de ayuda económica para pagar viáticos al Ing. Sergio LA ROCA, Subsecretario de Planificación y Política Ambiental, Ministerio de la Nación.**
- **Actuación Suelta C-357/09: Prof. Ing. Agr. Alberto CALDERÓN, s/Solicitud de ayuda económica para asistir al XIII Congreso Forestal Mundial a realizarse en la Prov. de Buenos Aires.**
- **Actuación Suelta P-362/09: Ing. Agr. Lidia PODESTÁ, s/Solicitud de ayuda económica para asistir al VI Simposio Internacional en Riego de Frutales y Hortalizas a realizarse en Chile.**
- **Actuación Suelta M-377/09: Ing. Agr. José MAFFEI, s/Solicitud de ayuda económica para concurrir al XII Congreso Latinoamericano de Viticultura y Enología a realizarse en Uruguay.**
- **Actuación Suelta H-376/09: Prof. Teresa HIRAMATSU, s/Solicitud de ayuda económica para acceder al Doctorado en Estudios Sociales en América Latina, a realizarse en la Provincia de Córdoba.**

Alumnos:

- **Actuación Suelta A-371/09: Sres. Juan SALVA, José N. MARTÍN y Emilio JUANEDA, s/Solicitud de ayuda económica para asistir al III Encuentro de Estudiantes de Recursos Naturales a realizarse en Chile.**
- **Actuación Suelta A-380/09: Señoritas Florencia YANNELLI LUCERO y María Sol LISBOA, s/Solicitud de ayuda económica para realizar un viaje de estudios al sur de Argentina.**
- **Actuación Suelta C-372/09: Sres. Cesar CAPPÀ y Sebastian PRIETO, s/Solicitud de aval y auspicio para el XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía y Ciencias Afines a realizarse en la Universidad de la Pampa.**
- **Actuación Suelta A-272/09: Sres. Soledad SANTILLI, Damián HIRSCHEGGER, Javier SANCHEZ, Gretel VEGA, Cintia RUIZ, Gimena FRATTI, Mariano GONZÁLEZ y Rogelio SORIANO, s/Solicitud de ayuda económica para realizar dos cursos de capacitación en el área de Análisis Sensorial de Vinos.**
- **Actuación Suelta a-347/09: Noelia ROSSELLO, Carla PAPPALARDO, Eugenia QUIROGA, Gabriel VIVANCO, Natalia ZARATE y Vanesa HIDALGO, s/Solicitud de ayuda económica para asistir al XII Congreso Latinoamericano de Viticultura y Enología a realizarse en Montevideo, Uruguay.**



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Personal de Apoyo:

- **Actuación Suelta A-384/09:** Sra. Fanny B. ARAGÓ, s/Solicitud de ayuda económica para asistir a la 15° Reunión de la Asociación Interamericana de Bibliotecarios, Documentalistas y Especialistas en Información Agrícola a realizarse en Perú.
- **Actuación Suelta B-381/09:** Sr. César L. BALMES VARAS, s/Solicitud de ayuda económica para viajar a la Provincia de Buenos Aires a rendir exámenes finales de la Carrera de Abogacía.

----- Vistas las premisas sugeridas por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Agr. Mónica ZIMMERMANN, sobre los saldos disponibles para el otorgamiento de las solicitudes conforme a la reglamentación vigente, se procede a dar lectura del despacho de Comisión que dice:

“Atento a lo solicitado por Secretaría Académica, la Comisión de Finanzas, Presupuesto y Recursos Humanos procedió a estudiar todas las notas que solicitan financiación del Fondo de Integración asignado a la Facultad de Ciencia Agrarias. Según se explica en la nota de presentación de las solicitudes, de los fondos originalmente enviados a nuestra casa de estudios (\$ 30.000), ya han sido utilizados \$9.998,86 en actividades de docentes y \$1.760 en actividades de alumnos, gastos que se justificaron en la necesidad inmediata y anterior a la res 137/09 CD que reglamenta su modo de asignación. Por lo tanto, se considera que el monto remanente a repartir es de \$18.241,14 a lo que se suman \$ 30.000 que completan los \$ 60.000 asignados a la Facultad de Ciencias Agrarias. En consecuencia, se dispone de un total de \$ 48.241,14 entre los tres estamentos o categorías sobre los que se solicita asesoramiento a nuestra comisión. Según porcentajes establecidos en la resolución respectiva, los montos correspondientes son:

<i>Docentes 50 %:</i>	<i>\$ 30.000 originales</i>	<i>\$ 9988,86 asignados</i>	<i>\$ 20.011,14 remanente</i>
<i>Alumnos 30 %:</i>	<i>\$ 18.000 originales</i>	<i>\$ 1.760 asignados</i>	<i>\$ 16.240 remanente</i>
<i>No docentes 15 %:</i>	<i>\$ 9.000 originales</i>	<i>\$ 0 asignados</i>	<i>\$ 9.000 remanente</i>

Para establecer los criterios de priorización para la utilización de los fondos, se realizó una grilla basada en las premisas determinados en la res 137/09 CD que establece literalmente: “la actividad cuyo apoyo se solicita ha de coadyuvar directamente a las políticas, objetivos y metas de la facultad. En consecuencia, la misma debe indefectiblemente encuadrarse en programas institucionales de interés para la comunidad educativa en su conjunto, y no solo individual del solicitante”. Respetando la resolución la comisión evaluó las diversas solicitudes a las que le estableció un puntaje que se muestra en una tabla al final de la nota, con cuyos datos se realiza la asignación de fondos que a continuación se detalla:

Asignación de fondos docentes: *luego del análisis se determina que es factible financiar el 100% de todas las solicitudes. Sin embargo, se destaca el bajo puntaje asignado a la participación en congresos y a la financiación de cursos de doctorado de la Profesora Hiramatsu, debido a que esta Comisión considera que las solicitudes se alejan del principal objetivo de la convocatoria. Como consideramos que existen programas institucionales de los profesores de la Facultad de Agronomía, mucho más pertinentes para la asignación de estos fondos, puede ser recomendable realizar una nueva convocatoria. También se sugiere solicitar que mediante la Secretaría de Extensión se realice mejor difusión de la misma.*



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

Asignación de fondos a estudiantes: esta comisión considera que el principal destino de los fondos de integración para estudiantes es la financiación de intercambios con otras universidades en el marco de convenios académicos existentes. De ello resulta la baja puntuación lograda por todas las solicitudes. En consecuencia a estas premisas se sugiere reservar para una futura convocatoria a los alumnos, la mitad de los fondos remanentes (\$ 8.120). El monto restante se propone distribuir, siguiendo los resultados de la puntuación de la tabla, de la siguiente manera:

Solicitud (nº en tabla)	Monto
1	\$ 2380
2	\$ 2200
3	\$ 2200
4	\$ 240
5	\$ 1100

Asignación de fondos a no docentes: analizadas las dos propuestas presentadas, se aconseja financiar la presentada por la bibliotecaria Sra. Beatriz Aragón y no financiar la solicitud del Sr. Luciano Balmes Varas por no corresponder a los objetivos de la convocatoria.

La comisión desea remarcar que entiende que este fondo de integración se debe utilizar preferentemente para traslado y estadía de docentes, alumnos y no docentes en intercambios con otras Universidades enmarcados en los convenios de cooperación. Fundamentalmente en el caso de los alumnos se aconseja utilizarlos exclusivamente como un premio a los mejores alumnos de las diversas carreras con la financiación de viajes y estadías en las universidades europeas con las que se ha establecido convenios, especialmente aquellos de doble titulación”.

PUNTAJE ASIGNADO A SOLICITUDES DE DINERO AL FONDO DE INTEGRACIÓN FCAGRARIAS – UNC SEPTIEMBRE 2009						
Programa de integración 2009, fondo remanente ALUMNOS: \$ 16.240						
Actividad	Solicitante	Objetivo “Integración institucional” 50 %	Pertenencia a políticas, objetivos y metas de la FCA 25 %	Pertenencia a interés común de la FCA 25%	Monto solicitado	Puntuación y orden de mérito
1) Viaje alumnos IRRN a Chile encuentro estudiantes	Juaneda y otros	8	5	5	\$ 14.000	6,50
2) Viaje estudios IRRN	Lisboa y otros	4	8	8	\$ 11.000	6,00
3) Congreso Agronomía	Prieto y otros	7	5	5	\$ 5.320	6,00
4) Curso degustación	Santilli y otros	2	8	1	\$ 240	3,25
5) Congreso viticultura Uruguay	Quiroga y otros	2	7	1	\$ 5.526	3,00
TOTAL SOLICITADO					\$ 36.086	
Programa de integración 2009, fondo remanente DOCENTES: \$ 20.011,14						
Actividad	Solicitante	Objetivo “Integración institucional” 50 %	Pertenencia a políticas, objetivos y metas de la FCA 25 %	Pertenencia a interés común de la FCA 25%	Monto solicitado	Puntaje y orden de mérito
Traslado Ing. La Rocca	Calderón,	7	8	9	\$ 1.300	7,75



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

<i>Asignatura IRRN</i>	<i>Alberto</i>					
<i>Participación Congreso Buenos Aires</i>	<i>Calderón, Alberto</i>	4	4	2	\$ 3.000	3,5
<i>Participación Congreso Chile</i>	<i>Podestá, Lidia</i>	4	4	2	\$ 4.704	3,5
<i>Participación Congreso Montevideo</i>	<i>Maffei, José</i>	4	4	2	\$ 3.000	3,5
<i>Curso doctorado en Córdoba</i>	<i>Hiramatsu, Teresa</i>	2	6	2	\$ 3.000	3
TOTAL SOLICITADO					\$ 15.004	
Programa de integración 2009, fondo remanente NO DOCENTES: \$						
<i>Viaje encuentro bibliotecarios Perú</i>	<i>Aragó, Beatriz</i>	10	8	8	\$ 2.702	9
<i>Viaje estudios abogacia a Bs. As.</i>	<i>Balmes Varas, Luciano</i>	n/c	n/c	n/c	\$ 500	n/c
TOTAL SOLICITADO					\$ 3.202	
<i>NOTA: todas las calificaciones responden a una escala del 1 al 10</i>						

----- Se somete el tema a discusión: los Consejeros María Sol LISBOA y Bruno DEL OLMO aclararon lo difícil que les resulta a los alumnos de la Carrera de Ing. en Recursos Naturales Renovables conseguir fondos para poder realizar las distintas actividades estudiantiles, como congresos y viajes de estudios. Generalmente, agregó, la iniciativa parte desde el alumnado sin recibir apoyo de ningún otro sector. Por otra parte y en referencia a lo manifestado por la Comisión en cuanto a que aconseja utilizar los fondos exclusivamente como un premio a los mejores alumnos de las diversas carreras, el Consejero DEL OLMO agregó que es una situación injusta puesto que en muchos casos los alumnos no logran altos promedios por no poder dedicar tiempo completo al estudio porque tienen que salir a trabajar. -----

----- El Consejero Fabio TACCHINI manifestó que todos los pedidos se valoraron con puntaje bastante bajo, sin embargo se ajustan a las premisas de la convocatoria. -----

----- El Consejo Directivo coincide con el informe de la Comisión en lo referido a la financiación para los alumnos de intercambio, sin embargo desean dejar en claro que no sólo con las universidades europeas sino con todas aquellas que posean convenio con nuestra Universidad. -----

----- Siendo las 11.50 se retira el Consejero Gustavo SATLARI. -----

----- La Consejera Ester ANTONIOLLI presenta la moción de aprobar el despacho de Comisión en lo referido a la distribución de los fondos a los Docentes y Personal de Apoyo Académico, en cuanto a la asignación de fondos a estudiantes, propone otorgar el total de los fondos y redistribuirlo entre las solicitudes 1,2,3 y 5, teniendo en cuenta que en el punto 4 el monto otorgado de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA, \$ 240.00, cubre el 100% de lo solicitado. -----

----- Se somete a votación la moción presentada por la Consejera Ester ANTONIOLLI obteniendo el siguiente resultado:



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

- ONCE (11) votos positivos
- UN (01) voto negativo

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por mayoría, aceptar el despacho de Comisión con la modificación propuesta y en consecuencia proceder al otorgamiento de los Fondos provenientes del Programa de Integración 2009, estableciendo la distribución que a continuación se detalla:

Actividad	Solicitante	Monto solicitado	Puntuación y orden de mérito	Monto Asignado
Traslado Ing. La Rocca Asignatura IRRN	Calderón, Alberto	\$ 1.300	7,75	\$ 1.300,00
Participación Congreso Buenos Aires	Calderón, Alberto	\$ 3.000	3,5	\$ 3.000,00
Participación Congreso Chile	Podestá, Lidia	\$ 4.704	3,5	\$ 4.704,00
Participación Congreso Montevideo	Maffei, José	\$ 3.000	3,5	\$ 3.000,00
Curso doctorado en Córdoba	Hiramatsu, Teresa	\$ 3.000	3	\$ 3.000,00
TOTAL SOLICITADO		\$ 15.004		\$ 15.004,00
1) Viaje alumnos IRRN a Chile encuentro estudiantes	Juaneda y otros	\$ 14.000	6,50	\$ 4.832,50
2) Viaje estudios IRRN	Lisboa y otros	\$ 11.000	6,00	\$ 4.467,00
3) Congreso Agronomía	Prieto y otros	\$ 5.320	6,00	\$ 4.467,00
4) Curso degustación	Santilli y otros	\$ 240	3,25	\$ 240,00
5) Congreso viticultura Uruguay	Quiroga y otros	\$ 5.526	3,00	\$ 2.233,50
TOTAL SOLICITADO		\$ 36.086		\$ 16.240,00
Viaje encuentro bibliotecarios Perú	Aragó, Beatriz	\$ 2.702	9	\$ 2.702,00
Viaje estudios abogacía a Bs. As.	Balmes Varas, L.	\$ 500	n/c	
TOTAL SOLICITADO		\$ 3.202		\$ 2.702,00

c) COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y BIBLIOTECA

5.27. Expte. C-4-437/08: CATANIA, Aníbal Alejandro: TÍTULO Y DIPLOMA DE MAGISTER SCIENTIAE EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA.

----- Se procede a dar lectura del dictamen del Jurado integrado por M.Sc. Juan B. CAVAGNARO, Ph. D. Edmundo BORDEU SCHWARZE y M.Sc. Rosana C. VALLONE que entendió en la evaluación del trabajo de tesis y defensa oral y pública del Ing. Agr. Aníbal Alejandro CATANIA y que en la parte concluyente expresa: "Sobre la base de lo anteriormente expuesto, este Jurado dictamina que el tesista merece la calificación de **"DISTINGUIDO"**". -----

----- Al respecto la Comisión expresa lo siguiente: "La Comisión de Ciencia, Técnica. Posgrado y Biblioteca toma conocimiento de lo actuado, no habiendo objeciones, se aconseja continuar el trámite correspondiente". -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de Comisión, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia, otorgar al Ing. Agr. Aníbal Alejandro CATANIA, DNI: 26.128.927, el título de "MAGISTER SCIENTIAE EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA". -----

5.28. Expte. G-4-438/08: GALLINA, Mario Fabián: TÍTULO Y DIPLOMA DE MAGISTER SCIENTIAE EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA.



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias

----- Se procede a dar lectura del dictamen del Jurado integrado por M.Sc. Juan B. CAVAGNARO, Ph. D. Edmundo BORDEU SCHWARZE y M.Sc. Rosana C. VALLONE que entendió en la evaluación del trabajo de tesis y defensa oral y pública del Ing. Agr. Mario Fabián GALLINA y que en la parte concluyente expresa: *“Sobre la base de lo anteriormente expuesto, este Jurado dictamina que el tesista merece la calificación de **“DISTINGUIDO”**”*. -----

----- Al respecto la Comisión expresa lo siguiente: *“La Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca toma conocimiento de lo actuado, no habiendo objeciones, se aconseja continuar el trámite correspondiente”*. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de Comisión, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia, otorgar al Ing. Agr. Mario Fabián GALLINA, DNI: 20.260.387, el título de **“MAGISTER SCIENTIAE EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA”**. -----

5.29. Nota s/n: Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, s/Solicitud de unificación de las dos páginas web referidas a la Facultad de Ciencias Agrarias.

----- Se procede a dar lectura de la nota presentada por la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que dice:

“Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el objeto de manifestarle una inquietud surgida en el seno de esta Comisión.

La misma se refiere a la coexistencia de 2 páginas web:

www.fca.uncu.edu.ar

www.agrarias.uncu.edu.ar

Pensamos que esta situación confunde a los usuarios de la web interesados en conocer nuestra Facultad, ya que la información contenida en ambas páginas, además de tener un formato diferente, no coincide, o está duplicada, o está desactualizada, etc.

Por lo expuesto, y de considerar oportuna nuestra inquietud, le solicitamos gestione los medios para dar solución al problema planteado, unificando en un solo dominio toda la información referida a esta Institución.”-----

----- A los efectos de conocer el funcionamiento y origen de la página institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias, se solicitó la presencia del Sr. Alejandro FERREYRA, Director del Centro de Apoyo Informático, quien informó que hace aproximadamente 4 años, durante la gestión del Mgter. Omar ARANCIBIA como Director de Nuevas Tecnologías, se creó el Portal de la Universidad en el cual se dio origen al dominio “agrarias.uncu.edu.ar” cuando ya existía el “fca.uncu.edu.ar”. Al tomar conocimiento, el Sr. FERREYRA solicitó el formato del portal para cargar los datos según las necesidades de la Institución y por otra parte que se respetara el dominio “fca.uncu.edu.ar”. Por cuestiones políticas y con el fundamento de querer mantener la uniformidad en todas la Unidades Académicas, no dieron lugar a lo solicitado, razón por la cual se continuó con ambos dominios. -----

----- También informó que se ha capacitado al Ing. Martín MOLINA para que se encargue de actualizar la página Web de la Facultad de Ciencias Agrarias en el Portal de la Universidad, actividad que está desempeñando simultáneamente con la página cuyo dominio corresponde a la “fca.uncu.edu.ar”. -----



*Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ciencias Agrarias*

----- Luego de responder a las consultas realizadas por los señores Consejeros, el Sr. FERREYRA opinó que las autoridades deberían gestionar ante los Directivos del CICUNC, o a quien corresponda lo siguiente:

- Eliminar el dominio “agrarias.uncu.edu.ar” respetando el dominio “fca.uncu.edu.ar”
- Solicitar el formato del Portal de la Universidad Nacional de Cuyo para luego determinar las premisas para cargar los datos, según las necesidades de la Facultad de Ciencias Agrarias.

----- Puesto a consideración y teniendo en cuenta lo informado por el Sr. Alejandro FERREYRA, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, delegar al Sr. Decano, Prof. Ing. Agr. José RODRIGUEZ, la acción de solicitar a quien corresponda, la eliminación del dominio “agrarias.uncu.edu.ar”, respetando el dominio “fca.uncu.edu.ar” e insistir en la obtención del formato del Portal de la Universidad Nacional de Cuyo para luego determinar las premisas para cargar los datos, según las necesidades de la Facultad de Ciencias Agrarias. -----

----- Siendo las **DOCE VEINTE (12.20)**, se da por finalizada la sesión. -----